La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar Vicepresidente 1º de la Legislatura Provincial al señor LOFFLER, Damián DNI 20.456.369, de acuerdo a lo establecido en el artículo 100 de la Constitución Provincial y en el artículo 2º del Reglamento interno de la Cámara, a partir del 17 de diciembre de 2019.

Artículo 2º.- Registrese, comuniquese y archivese.

DADA EN SESIÓN PREPARATORIA DEL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2019.

RESOLUCIÓN Nº

334

/19.

Matías GARCIA ZARLENGA SECRETARIO LEGISLATIVO PODER LEGISLATIVO Damian LOFFLER VICEPRESIDENTE 1° PODEL LEGISLATIVO